



ISBN: 9786073027205

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Cano Menoni, J. A. (2019). Selección de tradiciones: siete momentos en la historia de la extensión universitaria en la UNAM. En H. Casanova Cardiel, E. González González, y L. Pérez Puente (Coords.), *Universidades de Iberoamérica: ayer y hoy* (pp. 525-558). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

SELECCIÓN DE TRADICIONES: SIETE MOMENTOS EN LA HISTORIA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNAM¹

José Agustín Cano Menoni

Universidad de la República de Uruguay

INTRODUCCIÓN

...una de las grandes aportaciones de las humanidades a lo largo de las últimas décadas fue desmontar, con todo cuidado, texto tras texto, autor tras autor, la idea de que los fundamentos mismos del orden social moderno habrían podido establecerse sin la compañía de un cuestionamiento permanente, del espectro de su propia negación.

—*Uri Eisenzweig*²

Por lo general, en la UNAM se suele asociar la extensión universitaria con la difusión cultural. ¿Por qué sucede esta equiparación? ¿Cómo fue que, entre diversas tradiciones extensionistas disponibles, algunas predominaron sobre otras? ¿Cuáles quedaron por el camino? Procurando responder estas preguntas, en el presente capítulo se realiza una aproximación histórica al tema del extensionismo de la UNAM desde 1910 al siglo XXI.

Una dificultad inicial que se presenta al abordar el tema de la extensión universitaria es la enorme polisemia del término, tan grande como la heterogeneidad de actividades y abordajes que componen

1 El presente capítulo se basa en la tesis doctoral “La extensión universitaria en la Universidad Latinoamericana: el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”, realizada por el autor en el marco del Programa de Doctorado en Pedagogía de la UNAM (periodo 2013-2017).

2 *Ficciones del anarquismo*, 2004, p. 11.

este campo del quehacer universitario, genéricamente nombrado como “extensión”. Polisemia y heterogeneidad que, si sorteamos la tentación de intentar acotarlas recurriendo a definiciones más o menos taxativas, ofrecen interesantes oportunidades analíticas para adentrarnos en el conocimiento de los modos de producción de las relaciones universidad-sociedad.

En buena medida, la historia de la extensión universitaria es parte de una historia del siglo xx. Pero no el “siglo corto” de Hobsbawm, sino más bien un “siglo xx largo” que comienza con la segunda revolución industrial en el siglo xix y cierra con la consolidación de la globalización capitalista de tipo neoliberal en las últimas décadas del siglo xx. Es una historia que se podría narrar como historia de la universidad latinoamericana contemporánea, atendiendo a los modos de arribo de las tradiciones extensionistas europeas y norteamericanas y su asimilación-resignificación por parte de los procesos sociales y culturales que se articularon en el movimiento de Reforma Universitaria “de Córdoba”. O bien como parte de una historia de las ideas pedagógicas del continente, ubicando a la extensión en una genealogía de la educación popular que va de Simón Rodríguez a Paulo Freire (siguiendo el recorrido de Puiggrós).³ O se podría narrar también dentro de una historia política, atendiendo a los ciclos de lucha, los sujetos populares y los proyectos históricos en torno a los cuales se politizó el extensionismo latinoamericano. O también, ciertamente, como parte de una genealogía de los dispositivos de control social y biopoder dentro de los cuales se puede analizar muchas iniciativas extensionistas de tipo asistencialista. Es que, como señala Casanova,⁴ una de las características constitutivas de la universidad es su carácter contingente: su existencia se produce en relación con su tiempo y espacio. Tanto más cuando se trata de analizar la extensión universitaria, en cuya producción se articulan, además de las universidades y el movimiento de sus disciplinas y campos de conocimiento, las múltiples fuerzas que conforman en determinado

3 A. Puiggrós, *De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana*, 2005.

4 H. Casanova, *El gobierno de la universidad en España*, 2012.

contexto histórico una demanda social por/hacia determinados objetos universitarios.

Como sea, es indudable que, a partir de la asimilación de las ideas extensionistas provenientes de Europa (desde la *university extension* originaria de Cambridge y Oxford, hasta la extensión *modelo Oviedo* difundida en América por Rafael Altamira, a las universidades populares francesas, belgas y españolas, entre otras), la extensión universitaria se constituyó en un elemento nodal del ethos de la universidad latinoamericana.⁵ A continuación se procurará describir cómo se dio este proceso en el caso de la UNAM, dando cuenta de los *tipos de extensionismo* que aquí arraigaron y fueron asimilados-resignificados con más fuerza.

NOTA METODOLÓGICA

La historia es objeto de una construcción cuyo marco no es el tiempo homogéneo y vacío, sino un ámbito lleno de “tiempo actual”.

—Walter Benjamin, *tesis XIV*⁶

La perspectiva de historización que aquí se plantea está orientada a enriquecer los sustentos sobre los cuales interpretar y comprender los sucesos del presente, sus sedimentos, resignificaciones, deshechos, clausuras, novedades y repeticiones (sean éstas a modo de *tragedia* o de *farsa*).⁷ Más que una historiografía del pasado interesa una historización del presente. Se intentará una mirada que, con base en un recorrido cronológico por la historia de la UNAM en el siglo XX, permita dar cuenta de los principales elementos constitutivos de la extensión como “campo problemático”,⁸ a partir de aproximaciones

5 C. Tünnermann, “El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2000, pp. 93-126.

6 *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, 2008, p. 12.

7 Parafraseando la célebre imagen propuesta por Marx en “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”, para dar cuenta de cierta dinámica de la repetición histórica.

8 A. Puiggrós, *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*, 1990.

a la pregunta: ¿cómo se fue conformando históricamente el significativo *extensión universitaria* en la UNAM?

En lo que hace al método, se procuró seguir las cuatro “reglas” aconsejadas por Traverso⁹ para el trabajo de historización: a) “contextualización” de los hechos que se analizan; b) “perspectiva diacrónica que capte sus transformaciones en la duración” (desde una postura no lineal ni evolucionista); c) “comparación”, y d) “conceptualización”, procurando proponer agrupamientos, modelizaciones y “tipos ideales”.¹⁰

De este modo, como resultado del trabajo realizado, se propone distinguir siete grandes *momentos* en el proceso histórico de la extensión universitaria en la UNAM, en torno a los cuales se organiza el presente capítulo. Los momentos son definidos como mojones del proceso histórico del extensionismo de la UNAM, es decir, coyunturas en las que, por diferentes motivos, se experimentaron variaciones relevantes en los modos de concebir, significar y realizar la extensión universitaria.

Los periodos en que se ubica cada *momento* son tentativos y, en general, coinciden con las principales etapas que el estado del arte ha distinguido en la historia de la UNAM.¹¹ No obstante, los *momentos* no son etapas definidas por evolución cronológica y relación teleológica. Al modo de los proyectos educativos identificados por Pablo Latapí¹² en el siglo xx mexicano, si bien surgen en coyunturas específicas, se traslapan e interconectan. Así, las tradiciones extensionistas que en cada momento van surgiendo, a la vez que se nutren y articulan con las tradiciones previas, perduran como influencias o sedimentos en las ulteriores.

9 E. Traverso, *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo xx*, 2012.

10 *Ibid.*, pp. 25-26.

11 R. Rodríguez, “La forja del ideario universitario: 1910 a 1945”, en *idem* (coord.), *El siglo de la UNAM: vertientes ideológicas y políticas del cambio institucional*, 2013; R. Marsiske (coord.), *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial hasta el presente*, 2001; J. Silva-Herzog, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, 1974; O. Fuentes, “Las épocas de la universidad mexicana”, *Cuadernos Políticos*, 1983; R. Domínguez, *Historia general de la Universidad Nacional en el siglo xx*, 2013.

12 P. Latapí, *Un siglo de educación en México*, 1998.

I) Extensionismo fundacional (1907-1920)

Pero hubo un grupo contra el cual se tuvo que enfrentar el positivismo de México, un grupo formado en su propio seno, dentro de sus formas educativas. Se trata de un grupo de jóvenes que se sintieron estrechos dentro de la filosofía que se les había inculcado [...] Se trata de una generación de autodidactas, de hombres que tuvieron que buscar fuera de la circunstancia cultural en que se encontraban una nueva forma de sentir la vida. Este grupo fue el de la generación llamada del Ateneo de la Juventud.

—Leopoldo Zea¹³

El proceso de surgimiento de la extensión universitaria en la UNAM tuvo su preludio en una coyuntura pautada por el ocaso del régimen porfirista y el inicio de la Revolución Mexicana, a comienzos del siglo xx. En este preludio, tiene fundamental importancia la generación del Ateneo, que es la que, tiempo después, habría de fundar el extensionismo universitario en la Universidad Nacional de México.

En efecto, en cierta medida, se podría afirmar que la UNAM tuvo extensión universitaria aun antes de su fundación como Universidad Nacional en 1910. Con tal afirmación se busca llamar la atención sobre un fenómeno relevante: la existencia, antes de la fundación de la universidad, de una trama intelectual mexicana con una fuerte *sensibilidad extensionista*, esto es, una preocupación por la difusión y democratización de las ciencias y las artes. A esta trama pertenecieron las generaciones intelectuales que participaron en el proyecto fundacional de la universidad primero, y en su efectiva puesta en marcha después. Pero antes de ello —y durante— idearon y ensayaron diferentes iniciativas de tipo *extensionista*, que a su modo prefiguran el extensionismo ulterior propiamente dicho, y algunas de las características que éste asumió.

13 *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, 2011, p. 29.

El periodo de referencia de este momento se podría ubicar entre 1907, con la aparición de la Sociedad de Conferencias, y 1920, cuando asume José Vasconcelos como rector de la Universidad Nacional. Puede ser considerado *fundacional* por la presencia de la extensión en la Ley que crea la Universidad Nacional (ocho años antes de Córdoba), y por la importancia de las experiencias de difusión de la cultura realizadas fundamentalmente por el Ateneo y la Universidad Popular Mexicana (UPM).

Los ateneístas conocieron tempranamente la extensión universitaria, la cual por entonces constituía una novedad del tipo que hoy llamaríamos “innovación pedagógica” en varias universidades europeas. Muy importante fue el caso, en este sentido, de la Universidad de Oviedo, donde desde 1898, bajo la denominación de extensión se habían realizado programas de educación popular, sobre todo dirigidos a obreros, “basados en la filosofía de que ‘el poderoso debe buscar justicia para el pobre y que el educado debe compartir su cultura con el ignorante’”.¹⁴ El extensionismo de la Universidad de Oviedo ya era conocido por entonces en los medios intelectuales americanos. Pero, en cualquier caso, se hizo conocido en México en boca de su más notable difusor, Rafael Altamira, quien como parte de su gira americana visitó México en 1909. Ledezma, analizando esta primera visita de Altamira a través de la prensa de la época, recuerda que llegaba, entre otras credenciales, con la de “ser considerado precursor de la Extensión Universitaria en España, que, recordemos, estaba encaminada a que las clases más desfavorecidas recibieran un tipo de enseñanza cultural”.¹⁵

Estas ideas fraguaron aquí en la dinámica de las disputas intelectuales y políticas que protagonizaron los ateneístas en oposición al positivismo (y sus funcionarios) y a la dictadura porfirista, y en los sucesos múltiples que constituyeron la Revolución Mexicana. Las características principales de este extensionismo funda-

14 Memorias de la Universidad de Oviedo citadas por M. Torres, *Cultura y revolución. La Universidad Popular Mexicana (ciudad de México, 1912-1920)*, 2009, p. 88.

15 J. Ledezma, “La primera visita de Rafael Altamira a México: reacciones políticas y académicas”, en E. M.º Valero y E. Rubio (coords.) *La huella de Rafael Altamira*, 2011, p. 115.

cional se podrían resumir en una frase de Antonio Caso: “todos los problemas de México se reducen a uno: educar”.¹⁶ En efecto, este extensionismo *fundacional* se caracterizaba por: una *fe* en la potencia emancipadora y civilizadora de la educación desde un perfil culturalista;¹⁷ la búsqueda de lo autóctono y una vocación por asumir la problemática nacional (“mexicanizar la ciencia”, en la expresión de Justo Sierra); una fuerte conciencia sobre la problemática educativa en México y la importancia de la educación popular; la influencia del higienismo como paradigma de la salud pública de la época; una orientación obrerista con diferentes significaciones políticas; una dinámica de articulación-condensación entre experiencias extensionistas autónomas e intentos de su institucionalización en el Estado propia de una coyuntura revolucionaria y de una fase fundacional; un componente voluntarista muy fuerte, tanto doctrinario (cristiano o krausista) como práctico; y finalmente una presencia minoritaria, pero observable, de rasgos de la vertiente utilitaria del extensionismo norteamericano.¹⁸

16 Entrevista en *El Demócrata*, 31 de mayo, 1917, citado por M. Torres, *Cultura y revolución...*, p. 129.

17 En palabras de Pedro Henríquez Ureña, “la Revolución ha ejercido extraordinario influjo sobre la vida intelectual, como sobre todos los órdenes de actividad, en aquel país. Raras veces se ha ensayado determinar las múltiples vías que ha invadido aquella influencia; pero todos conviven, cuando menos en la nueva fe que es el carácter fundamental del movimiento: la fe en la educación popular”. P. Henríquez-Ureña, “La Revolución y la cultura en México”, en *idem*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, p. 145.

18 Tanto Justo Sierra, en su discurso al instalar la Universidad Nacional en 1910, como José Vasconcelos, en su texto “De Robinson a Odiseo...”, dan cuenta de su conocimiento y admiración por el modelo extensionista de la Universidad de California. Sierra, en J. R. Gallegos (ed.), *Discursos de toma de posesión de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (1910-2011)*, 2014; Vasconcelos, “De Robinson a Odiseo. La Universidad”, en *idem*, *Antología de textos sobre educación*, 2009.

2) Extensionismo originario (1920-1929)

Puede no atinar la Universidad ni en su doctrina social ni en el punto de vista filosófico; todo se lo hará perdonar, sin embargo, si a la rutina de la enseñanza profesional añade buenos servicios de extensión del saber medio y una sincera colaboración en el estudio de los problemas que afectan a la vida de la colectividad en que se opera.

—José Vasconcelos¹⁹

Es el momento *originario* porque aquí comienzan las actividades de extensión realizadas propiamente por la Universidad Nacional.²⁰ Este periodo se abre con el rectorado de José Vasconcelos en 1920 y va hasta la Ley Orgánica de 1929. Junto a Vasconcelos, destaca en este periodo el rectorado de Pruneda, una de las figuras señeras del extensionismo mexicano.

No exageraría quien sostuviera que la extensión universitaria fue, para Vasconcelos, una de las políticas más importantes de su rectorado. Muestra de ello son sus textos, discursos e iniciativas que impulsó en su breve estancia en el cargo. En particular dos de ellas: el impulso de la Campaña de Alfabetización y la creación del Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria. Si bien la estancia de Vasconcelos como rector fue muy breve, para comprender el contenido, orientación y alcances de las políticas de extensión de la Universidad Nacional se debe tomar el conjunto del periodo en que ofició también como secretario de Educación, en el cual mantuvo

19 "De Robinson a Odiseo...", p. 177.

20 Si bien la extensión formó parte de la Ley universitaria de 1910, todo indica que la actividad extensionista se realizó efectivamente fuera de la universidad (sobre todo por medio de la UPM). Pérez refiere a una iniciativa del rector interino Schultz, en 1914, de "crear labores de cultura extensiva de manera amena y sugestiva", así como a la continuación de "cursos libres", en dicho periodo, en la Escuela de Altos Estudios y en la Escuela Nacional Preparatoria. G. Pérez, *La extensión universitaria. Tomo I: notas para su historia*, 1979, p. 56. Sin embargo, todo parece indicar que el extensionismo en la Universidad Nacional no comenzó efectivamente sino hasta el rectorado de José Vasconcelos. Un comentario de Henríquez Ureña favorece esta idea: "fundada ya la Universidad Nacional, en su Consejo se presentaron y discutieron proyectos extensivos, llevándolos hasta sus últimos pormenores [...] menos la ejecución". P. Henríquez-Ureña, "La Universidad", en *idem, Universidad y educación: textos de humanidades*, 1987.

comprobada influencia en la vida universitaria. Es que la política extensionista de la Universidad Nacional formará parte indisoluble del enorme impulso que Vasconcelos dio a la educación popular y a las instituciones culturales mexicanas durante la “etapa mítica” de construcción institucional y pedagógica de un proyecto educativo capaz de responder a las necesidades de un país que salía de la guerra, que tenía cerca de 80 por ciento de su población analfabeta, dispersa en un enorme territorio y fragmentada en realidades sumamente disímiles.²¹ A su vez, Ejea y Garduño destacan que la impronta vasconcelista hizo que la política de extensión de la cultura tuviera también como finalidad “descubrir, conocer, valorar y preservar las manifestaciones autóctonas e interrelacionarlas con la cultura universal y universitaria”.²²

Con el correr de la década, la cuestión de la autonomía comenzó a ser el centro de los debates y conflictos entre la universidad y el gobierno, que con la asunción de Calles como presidente, asumió el esquema que Fuentes caracteriza como “jacobino y populista”.²³ Así las cosas, el campo problemático de la extensión universitaria, a lo largo de la década de 1920, se fue construyendo en el marco de estos debates y tensiones.

En este contexto se dio el periodo rectoral de Alfonso Pruneda. Basándose en el fecundo proceso iniciado por Vasconcelos, en su propia experiencia al frente de la UPM, y en el clima de movilización estudiantil y social existente, Pruneda dio a la extensión un importante impulso, tanto en su institucionalización dentro de la Universidad Nacional, como en lo que refiere a las actividades y experiencias que se desarrollaron en su periodo como rector. Ciertamente, también, su programa extensionista se articulaba bien —y respondía— a las aspiraciones del ejecutivo de Calles y las orientaciones de Sáenz

21 C. Fell, *José Vasconcelos: los años del águila*, 1989.

22 T. Ejea y B. Garduño, “La extensión de la cultura universitaria en México: un ensayo sobre su historia, conceptualización y relevancia”, en H. E. Méndez y F. Cuamea (coords.) *Universidad, ciencia y cultura: evocaciones para un saber colectivo*, 2014, p. 8.

23 O. Fuentes, “Las épocas...”.

al frente de la SEP.²⁴ En efecto, durante el rectorado de Pruneda surge un conjunto de iniciativas de tal diversidad y alcances que dan cuenta de una universidad que se concebía a sí misma prácticamente como institución extensionista. En ella, además del peso preponderante de Pruneda, se constata una intensa participación estudiantil, no sólo en el papel de ejecución de las políticas de la rectoría, sino también como usina generadora de propuestas e iniciativas.²⁵

La década de los veinte culminaría con la misma dinámica febril con que había comenzado. Las guerras cristeras serían expresión de las divisiones internas en la sociedad mexicana, de la radicalidad que alcanzaba el conflicto secular en la institucionalización de la Revolución, y generarían miles de muertes y heridas duraderas. En la universidad, como hemos visto, Pruneda continuó y dio nuevo impulso a las tareas extensionistas. Muestra de ello es que, ya en 1925, el Departamento de Extensión Universitaria “estaba integrado por siete secciones: Sección de Conferencias; Sección de Extensión Universitaria para la Cultura Femenina; Sección de Centros de Extensión Universitaria; Sección de Festivales Populares; Sección de Radioconciertos; Sección Infantil, y Sección de Servicio Social”.²⁶

En síntesis, aun con sus controversias ideológicas y pedagógicas, hay rasgos comunes que hacen de la década de los veinte un momento singular en el extensionismo de la UNAM. Dichos rasgos son: la continuación de las características principales del extensionismo ateneísta en lo que hace al perfil de muchas de las actividades realizadas, junto a la emergencia de una revisión crítica de la metodología de las conferencias;²⁷ un enorme salto cualitativo en los fines, intensidad y desarrollo de las actividades, ocasionado por las dimensiones y alcances de la política alfabetizadora y educativa iniciada con Vasconcelos; una concepción de la extensión como

24 R. Marsiske, “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil”, en *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. 3, 2006, pp. 141-176.

25 *Loc. cit.*

26 J. Mazón *et al.*, “El servicio social médico”, en página web de la Coordinación del Servicio Social de la Facultad de Medicina de la UNAM, 2016, p. 2.

27 C. Fell, *José Vasconcelos...*

uno de los instrumentos para la tarea alfabetizadora del Estado; y una intensa participación estudiantil y social, unificada por un relato con fuertes contenidos del orden de una mística y un sentido de pertenencia a una epopeya colectiva de orden superior. En un primer momento, tanto la construcción y difusión de dicho relato, como la participación estudiantil eran realizados desde el gobierno, mientras que, al correr de la década, el movimiento estudiantil aportaría, ya en el rectorado de Pruneda, una visión y una serie de propuestas que concurrieron a renovar y enriquecer el repertorio de acción del extensionismo originario. Al calor de estos procesos, se dio también una creciente politización del extensionismo en torno al proyecto educativo socialista en ciernes.

3) Momento de transiciones múltiples (1929-1945)

...que el alumno no se indigeste de enciclopedismo teórico, sino que complete su enseñanza con el conocimiento exacto de nuestro medio, con el contacto frecuente con los problemas que el campesino, el obrero, el industrial o el comerciante plantean constantemente, haciendo de cada estudiante un hombre útil para la sociedad.

—*Discurso de asunción como rector de Ignacio García Téllez, 1929*²⁸

La Universidad es, y debe ser, exclusivamente, una institución técnica, una institución que procure servir a México preparando adecuadamente a aquellos hombres que México necesita con más urgencia: al profesionista y al investigador científico.

—*Discurso de asunción como rector de Alfonso Caso, 1944*²⁹

Ubicamos este momento en el periodo que comienza con la primera ley (semi) autonómica de 1929 y culmina con la Ley Orgánica de

28 En J. R. Gallegos (ed.), *Discursos de toma...*, pp. 116-117.

29 *Ibid.*, p. 174.

1945. Si se tuviera que sintetizar en una las *transiciones múltiples* de este periodo, se podría acudir a la comparación del discurso del rector que lo abre, García Téllez, con el que lo cierra, Alfonso Caso. En efecto, como evidencian los epígrafes de este capítulo, a comienzos de la década de los treinta García Téllez expresaba una marcada vocación social de la universidad (en sentido general, podríamos decir, *extensionista*), mientras que a mediados de la década siguiente Caso postulaba una visión de neutralidad técnica y mayor ensimismamiento académico.

En rigor, en este periodo hay varios momentos en torno a los cuales el extensionismo de la UNAM experimentaría transiciones múltiples que le imprimirán rasgos perdurables. Se puede observar al menos tres momentos, comenzando por un intento de integración de la universidad al proyecto de educación socialista e industrialización nacional en ciernes (rectorado de García Téllez); seguido por un alejamiento radical (y mutuamente hostil) de la universidad respecto al gobierno federal y su proyecto político y educativo (consecuencias del debate Caso-Lombardo Toledano y Ley Orgánica de 1933); y un último momento de acercamiento progresivo y lenta reconciliación entre universidad y gobierno federal (primero en el ocaso del gobierno de Cárdenas y el rectorado de Chico Goerne, luego, ya con la dirección ideológica predominante, durante el gobierno de Ávila Camacho, el rectorado de Caso y la Ley Orgánica de 1945).

La relevancia adjudicada a la extensión en el quehacer universitario durante la década de los veinte continuó con el rector García Téllez, primer rector luego de la ley de 1929 y en funciones hasta 1932. El análisis de los documentos del periodo referidos a la extensión muestra elementos de afinidad con la orientación socialista y politizada de la educación, al menos entre 1929 y 1933. Durante el rectorado de García Téllez, la extensión sería un instrumento con el cual se significaba la autonomía relativa conquistada como responsabilidad de servicio al pueblo, y el servicio al pueblo era, a su vez, la participación decidida en el proyecto de educación socialista.

Esto explica el contenido del Reglamento de Extensión Universitaria aprobado por el Consejo Universitario el 16 de diciembre de 1930.³⁰

Mientras tanto, las controversias en torno al lugar que le competía a la universidad en el proyecto de educación socialista fueron *in crescendo*, diagramando el campo de disputa hasta totalizarlo. Así, el movimiento estudiantil, y en general el debate político en torno al tema, se dividió en dos posiciones: el proyecto de la “educación socialista”, que buscaba fagocitar a la universidad a su programa social-educativo, por una parte, y el de un autonomismo liberal defensivo, descomprometido, prescindente o reaccionario respecto al proyecto educativo-social en curso, por la otra. Parece comprobarse la tesis de Laclau³¹ respecto a que *el momento populista* de la política opera una separación bipolar del campo de disputa, simplificándolo en dos posiciones que totalizan el terreno político. Esta disposición de la disputa atravesó al movimiento estudiantil en su interior, y luego de un triunfo de los partidarios de la educación socialista en el Congreso Universitario de 1933, que desató la reacción de los opositores, terminaría por imponerse una línea contraria al proyecto cardenista, donde se articulaban fuerzas diversas cuyo extremo era fuertemente reaccionario.

Así, la universidad, ahora autónoma y ya no nacional desde la Ley de 1933, viviría una década de confrontación y problemas financieros como producto de su enfrentamiento con el poder ejecutivo. De todos modos, en materia extensionista, las actividades continuaron adelante. Entre las actividades que reseña Guadalupe Pérez,³² destaca el comienzo de las transmisiones de Radio Universidad, el 14 de junio de 1937. También avanzó el proceso de institucionalización de la extensión, cuyas actividades se habían ido

30 En uno de sus pasajes más significativos de la exposición de motivos, dicho reglamento afirmaba: “hay, sin embargo, un grupo o una clase social que está más necesitada que las otras del beneficio de las enseñanzas universitarias, porque el mismo régimen de vida al que está sujeto le impide asistir a la escuela: la clase asalariada. Por esta circunstancia, por lo numerosa que es, así como por la significación que tiene en el destino social, debe merecer de la Universidad la preferencia en la extensión de su servicio educativo”. UNAM, *Reglamento de Extensión Universitaria*, 1930, p. 2.

31 E. Laclau, *La razón populista*, 2006.

32 G. Pérez, *La extensión universitaria...*

diversificando y ampliando. En 1938 se aprueba el Estatuto General de la UNAM, que en su artículo 9 define que “la difusión popular de la cultura y el desempeño de otros servicios sociales que se impone la Universidad, se harán por medio de un departamento especial, cuyo jefe inmediato será un empleado técnico nombrado y removido por el rector”,³³ al tiempo que se nombra una comisión de Difusión Cultural e Intercambio Universitario como comisión permanente del Consejo Universitario.

Las relaciones entre la universidad y el gobierno federal comenzaron a mejorar en la segunda etapa de la presidencia de Lázaro Cárdenas. En dicha etapa

la Universidad apoyó el proyecto gubernamental de establecer el servicio social como requisito obligatorio para la obtención del título profesional, respaldó la expropiación petrolera, y brindó facilidades para incorporar académicos del exilio español. En materia de investigación vinculada a las prioridades y proyectos del Estado, el Estatuto de 1936 determinó tareas de los institutos de investigación apegadas a una agenda social. Dentro de la Universidad se retomó con brío la función de extensión, aunque esta vez ligada a la política pública en torno al servicio social obligatorio. Del mismo modo, se establecieron los primeros proyectos de investigación enfocados explícitamente al diagnóstico y solución de los “grandes problemas nacionales”. En tal renglón sobresale el proyecto multidisciplinario sobre el Valle del Mezquital (1936-1938), en que participaron de manera conjunta los institutos de Biología, Geología, Investigaciones Físico Matemáticas, Investigaciones Sociales, Investigaciones Estéticas, e Investigaciones Lingüísticas.³⁴

En este contexto de acercamiento, la extensión jugaría, quizá por última vez en el siglo, un papel fundamental como escenario principal de las relaciones entre universidad y gobierno federal. Sería, efectivamente, a través de la extensión, que la universidad recu-

33 L. Martínez e H. Rivera, *La extensión universitaria. Tomo II: información general 1973-1978*, 1979, p. 61.

34 Contreras Pérez citada en R. Rodríguez, “La forja del ideario...”, p. 33.

peraría mejores niveles de relación, legitimidad y apoyo por parte del gobierno. En ello, el servicio social fue la estrategia principal y una ambiciosa iniciativa capaz de movilizar grandes contingentes de universitarios por todo el país.

En síntesis, este momento se caracteriza por el desarrollo de diversas tensiones, y contradicciones, en cuya dinamización el extensionismo de la UNAM experimentó un conjunto de transiciones. Dichas transiciones abarcan el perfil de las actividades, entre rasgos más propios del proyecto ateneísta culturalista y otros del proyecto socialista y técnico. Junto con esto, ocurre otra transición vinculada con el lugar de la extensión en la relación universidad-gobierno federal, de ser la extensión el modo principal de respuesta universitaria al proyecto gubernamental, a una situación de mutua hostilidad, para volver a cumplir esa función, sobre el fin del cardenismo, con la institucionalización del servicio social.

En este marco, en que se agota la coyuntura y se desarticulan los engranajes que producían y articulaban el extensionismo movimientista voluntarista (rasgos que continuarían en la epopeya de la educación socialista, pero, en general, sin los universitarios), se daría en consecuencia un mayor nivel de institucionalización de la extensión en la UNAM. Dicha institucionalización se dio en dos movimientos y niveles diferentes, comenzando con el Reglamento de Extensión Universitaria (de inequívoco perfil socialista) aprobado en 1930 durante el rectorado de García Téllez, y cerrando la década con la institucionalización y reglamentación del servicio social obligatorio por parte del gobierno federal, en torno a las cuales se estructuraron diferentes servicios extensionistas de la Universidad Nacional. También en este periodo, y en el contexto de un acercamiento entre la universidad y el gobierno cardenista, sobre fines de la década de los treinta tomaría impulso otra tradición extensionista que, formulada ya por el proyecto Sierra-Chávez, no había todavía cobrado la dimensión de una política universitaria: la tradición del estudio de “los grandes problemas nacionales”. En la articulación dinámica de estas transiciones múltiples y sus tensiones internas se habrían de generar las condiciones de estabilización para el momento siguiente.

4) Institucionalización de la extensión como difusión cultural (1945-1960)

La sólida correspondencia entre el desarrollo de la educación superior y las demandas de la sociedad y del Estado dieron entonces a las actividades de la universidad una armonía, un prestigio y una productividad sin precedentes. Ello no fue solamente, ni siquiera de modo esencial, resultado de la posibilidad de rearticulación abierta por el nuevo proyecto estatal, sino de la inserción de la educación en la dinámica de transformación del capitalismo mexicano, en lo interno, y en sus vínculos con el exterior, a la cual el programa avilacamachista se subordina.

—Olac Fuentes Molinar³⁵

Este momento abarca, a grandes rasgos, el periodo llamado por el estado del arte como el de la “época dorada” de las relaciones universidad-gobierno federal (1945-1960), y está fuertemente influido por las características de dicho periodo, la hegemonía del discurso desarrollista y la función asignada/asumida por la universidad en la nueva matriz de convergencia con el gobierno.³⁶ En este marco, se afianzaría la nueva ideología universitaria dominante, basada en los principios de “autonomía” y “libertad de cátedra” interpretados en clave conservadora-defensiva y despolitizada, y con un alto grado de ambigüedad.³⁷

Ordorika define a esta articulación discursiva como “el discurso del poder”. Destaca que

el surgimiento de una nueva formación dominante en 1945 se fundó en una interpretación selectiva de la historia de la Universidad; insertándose en esos valores tradicionales, una nueva interpretación ideológica

35 “Las épocas...”.

36 O. Fuentes, “Las épocas...”; I. Ordorika, *La disputa por el campus: poder, política y autonomía en la UNAM*, 2006.

37 I. Ordorika, *La disputa por el campus...*

de las relaciones entre los universitarios sirvió de fundamento para el naciente sistema político establecido por la Ley Orgánica de 1945.³⁸

Señala este autor que los “cuatro conceptos básicos de esta tradición emergente” fueron: 1) la caracterización de la Universidad “como una institución técnica. Desde este punto de vista, su único objetivo consiste en el descubrimiento y la transmisión del saber. Es ése el propósito común y el único interés legítimo de todos los universitarios”; 2) la concepción de la Universidad como “una comunidad” sin “conflictos de intereses”; 3) la concepción de la Universidad como “institución apolítica” (“la presencia de la política se interpreta como la manifestación de intereses extrauniversitarios que intentan manipular a la Universidad con algún propósito diferente a sus fines”), y 4) la consideración de “la administración universitaria” como una “meritocracia opaca”.³⁹ Esta formación ideológica y este nuevo equilibrio político serían la base desde la cual se significarían los discursos extensionistas oficiales en el “periodo dorado” y, en particular, el proceso más relevante en lo que hace a nuestro objeto de estudio: la institucionalización de la extensión como difusión cultural.

En 1947 se creó la Dirección General de Difusión Cultural, con el cometido de integrar y organizar institucionalmente un conjunto de actividades que en los últimos años se habían diversificado y multiplicado. La nueva dirección

tuvo a su cargo en sus orígenes las siguientes actividades: servicio de bibliotecas, donación de publicaciones y servicios editoriales. Asimismo concentraba las tareas de extensión universitaria a través de los servicios de Difusión Popular de la Cultura, la Escuela de Verano y los Cursos en el Extranjero.⁴⁰

38 *Ibid.*, pp. 273-274.

39 *Ibid.*, p. 274.

40 L. Martínez e H. Rivera, *La extensión universitaria. Tomo II...*, p. 19.

El primer director de Difusión Cultural sería el propio Alfonso Pruneda, que volvía de este modo a realizar un aporte relevante al extensionismo mexicano.

En síntesis, la consolidación de una identidad universitaria definida por los rasgos liberales de la libertad de cátedra, el apoliticismo y la autonomía defensiva (rasgos culturales e identitarios fuertemente arraigados como saldo de los conflictos de la década de los treinta), junto al nuevo contrato de articulación universidad-gobierno centrado en la formación de profesionales y en la emisión de certificados, consolidaron dos procesos que vivió el extensionismo en este periodo: su institucionalización como difusión cultural y su despolitización.⁴¹ La tradición de la difusión cultural era la que mejor articulaba la respuesta al mandato social de la UNAM (rasgo fundacional) con el consenso liberal imperante.

El proceso de institucionalización implicó también una mayor profesionalización de las acciones, cada vez menos basadas en el movimiento voluntario. La participación extensionista masiva fue, progresivamente, organizándose mediante el sistema de servicio social, que en general siguió un desarrollo propio y paralelo. La institucionalización, a su vez, además de ocurrir bajo la forma predominante de la difusión cultural, implicó también la consolidación de un imaginario que habría de perdurar: el de considerar a la extensión como aquella “bolsa” donde incluir toda actividad universitaria que no fuera propiamente enseñanza o investigación.

41 A su vez, la institucionalización de la extensión como difusión cultural se articuló también con el proceso general que estaban protagonizando las humanidades mexicanas. Luis Villoro señala que durante el periodo histórico que analizamos ocurrió una época de “fulgor” de la historia de las ideas mexicanas, basadas en un “maridaje” entre la filosofía y la historia, que llevó adelante la búsqueda de lo autóctono que venía de la generación ateneísta, junto a componentes del nacionalismo revolucionario, desarrollando un programa de investigación que fue posible con la consolidación de ciertas instituciones culturales en el país. L. Villoro, “Historia de las ideas”, *Historia Mexicana*, 1965, pp. 161-195.

5) Politización revolucionaria y resignificación pedagógica de la extensión (1960-1972)

Que nadie pretenda llamarse a engaño. No estudiamos con el propósito de acumular conocimientos estáticos y sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento militante; refuta y transforma, revoluciona la realidad social, política, cultural, científica. No se engañen las clases dominantes: ¡Somos una Revolución! Ésta es nuestra bandera.

—Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras,
*Ciudad Universitaria, 26 de agosto de 1968*⁴²

Tal como indica Fuentes, la armonía entre la universidad y el proyecto estatal “se rompe” en la década de los sesenta, y se inicia una fase que define como “de crisis”, que aunque involucre todas las funciones universitarias, se expresa sobre todo en el factor ideológico, con la emergencia de un fuerte movimiento estudiantil que contesta y rompe con el consenso del camino al progreso.⁴³ En esta coyuntura ubicamos un momento de repolitización revolucionaria de la extensión, cuyo marco histórico corresponde a la década de los sesenta y va hasta el final del proyecto de reforma universitaria de González Casanova en 1972. Por cierto que muchas de las experiencias extensionistas correspondientes a este momento continuaron durante toda la década de los setenta llegando incluso a la década de los ochenta. No obstante, se opta por situar el fin de este momento en la prematura finalización del rectorado de González Casanova, atendiendo a que dicha situación implicó un viraje en la política institucional de la UNAM hacia otros derroteros filosóficos, pedagógicos y político-académicos que inauguraron el momento siguiente.

El triunfo de la Revolución Cubana y las luchas anticoloniales en África y Asia influyeron fuertemente en una generación que, en todo el continente, protagonizó un ciclo de lucha de gran alcance y radicalidad, y que abarcó desde la lucha armada hasta la militancia

42 J. Revueltas, “Nuestra Bandera”, *OSAL*, 2008, pp. 149-151.

43 O. Fuentes, “Las épocas...”.

cristiana de base, y una heterogeneidad de vertientes ideológicas de izquierdas. Esta coyuntura tuvo un efecto muy profundo, y en múltiples niveles, sobre las concepciones y prácticas de extensión universitaria. Gómez y Figueroa dan cuenta de este proceso:

De manera generalizada se produjo una vinculación masiva de estamentos universitarios a sectores populares, basada en un concepto de la extensión como acción asistencialista [...] Jóvenes profesores y estudiantes se vincularon al trabajo barrial y muchos militaban en grupos de izquierda. Eran los tiempos de una universidad que podría llamarse “universidad populista”, pues grupos numerosos de estudiantes buscaron interpretar los intereses populares. No pocos se fueron a vivir a los barrios, y las organizaciones de izquierda de los más variados matices incidían en la vida universitaria, en los debates y en las movilizaciones.⁴⁴

Esta coyuntura abrió un nuevo ciclo de politización de la extensión universitaria, provocado fundamentalmente por el movimiento estudiantil. La politización articuló nuevamente un discurso que integraba a la extensión con una idea de revolución. La extensión se pensaba y ensayaba en este contexto como parte de una interpelación general a la universidad, que desbordó el consenso liberal que se había consolidado como ideología universitaria desde mediados de siglo (y como “discurso del poder”, en el sentido descrito por Ordorika).⁴⁵ De este modo, desde el punto de vista ideológico, surgieron nuevas interpretaciones sobre la institución universitaria y, dentro de ello, sobre la labor de extensión. En este contexto, cobra particular vigencia la máxima a propósito de que el contexto no es accesorio sino productor del texto.⁴⁶ En efecto, el contexto internacional tuvo fuerte influencia en la dinámica de politización del extensionismo, fraguada en

44 L. Gómez y S. Figueroa, “Trayectos y trayectorias de la extensión universitaria: aproximación a una tipología de cinco universidades públicas latinoamericanas”, *Ciencia Política*, 2011, p. 132.

45 I. Ordorika, *La disputa por el campus...*

46 H. Zemelman, *Desafíos de lectura de América Latina*, 2010.

los antagonismos entre el modelo de la transferencia tecnológica impulsado por la “cooperación” norteamericana (principalmente a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID] y la Alianza para el Progreso), y las respuestas múltiples que emergieron y se ensayaron en el continente (desde la pedagogía freireriana, a la teología de la liberación, la teoría de la dependencia, o las expresiones locales de la autogestión pedagógica posterior al mayo francés). En este marco, dos son las influencias que mayormente impactaron en el extensionismo: la educación popular latinoamericana, en particular la crítica de Paulo Freire al *extensionismo transferencista*,⁴⁷ y la teoría de la dependencia.

En la UNAM éste es el momento de la emergencia y formulación teórica, pedagógica y política del “extensionismo crítico” o “vinculación popular”, como la caracterizaron los estudiantes de Arquitectura. Como en la década de los veinte, en la década de los sesenta los estudiantes volvieron a ser un actor protagonista en el impulso del extensionismo. Al calor del movimiento estudiantil y de sectores académicos florecieron experiencias que, a su vez, resignificaron pedagógicamente a la extensión, concibiéndola como un modo de transformar la enseñanza tradicional alejada de las situaciones y problemáticas sociales, a través de la praxis transformadora-revolucionaria. El movimiento de autogobierno es un ejemplo cabal de esta corriente. Lejos de ser una expresión particular y esporádica del movimiento estudiantil, estas tendencias impactaron en el ámbito institucional. Tal como señala Ordorika:

Pocas veces la UNAM había estado tan cerca de las clases trabajadoras y de los marginados de la ciudad, como cuando los arquitectos del autogobierno decidieron aprender su profesión realizando proyectos de vivienda popular, o cuando los estudiantes de Medicina establecieron clínicas médicas gratuitas en los barrios pobres, o cuando los ceceacheros y otros estudiantes activistas apoyaron huelgas de trabajadores y les ofrecieron consejos para su organización, e incluso asesoría legal. Gran parte de dicha movilización se concentró en programas radicales

47 P. Freire, *¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*, 1998.

de extensión universitaria. Otra vertiente del activismo universitario, tanto o más relevante que la anterior, estaba vinculada con la discusión sobre la reforma universitaria y con la transformación de los contenidos y las nuevas orientaciones de la educación superior. La Universidad tradicional, encerrada en sí misma y reacia a enfrentar los desafíos y las demandas del exterior, estaba escandalizada.⁴⁸

En este contexto, la II Conferencia de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UDUAL, realizada en México en 1972, marcó un hito en la precisión conceptual y la politización de la extensión, de acuerdo con las tesis de las pedagogías críticas, la teoría de la dependencia y el latinoamericanismo antiimperialista. La conferencia definió que

Extensión Universitaria es la interacción entre la universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional.⁴⁹

Para bajar a tierra esta definición, la conferencia distinguió conceptualmente a la extensión de la difusión, subrayó su importancia pedagógica y científica, destacó su función política y precisó estrategias específicas para su desarrollo y generalización.

Vistos a la distancia, la fuerte politización de la extensión y los contenidos y sentidos con los cuales se la significó en la II Conferencia, contrastan con los procesos que habrían de comenzar a partir de la década siguiente. Mirando en retrospectiva, la deriva ocurrida recuerda a aquella provocación de Baudrillard a propósito de que “la lucha de clases existe a partir del momento en que Marx la nombra. Pero muy probablemente no exista, en su mayor intensidad, sino

48 I. Ordorika, *La disputa por el campus...*, p. 235.

49 UDUAL, *La difusión cultural y la extensión universitaria en el cambio social en América Latina. Memorias de la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión de Universitaria de la UDUAL*, 1972, p. 478.

hasta antes de ser nombrada. Luego sólo decrece”.⁵⁰ El movimiento de politización del papel social de la universidad sería neutralizado años después por una dinámica de despolitización conservadora.

6) Despolitización de la extensión por vía de la “modernización conservadora” de la UNAM (1972-1980)

Los sectores de mayor actividad económica —públicos y privados— son los determinantes en el desplazamiento de los estudiantes y profesionales universitarios, por lo que resulta lógico su interés en la restructuración de la Universidad. Las instituciones de educación superior tienen por delante la tarea de plantear sus objetivos y de redefinir procedimientos en función de los derroteros variables del desarrollo y de las metas que se alcancen [...] Aunque lo hemos afirmado con anterioridad, vale la pena reiterarlo: la Universidad Nacional Autónoma de México tiene la responsabilidad de lograr que la investigación científica y tecnológica sirva de eficaz instrumento al desarrollo nacional.

—Guillermo Soberón⁵¹

A la politización de la extensión de la década de los sesenta y comienzos de los setentas le siguió un momento de respuesta “restauradora”⁵² más dialéctica que pendular. Nuevamente, no se trata de un momento conformado por procesos lineales u homogéneos. Si algo caracteriza a la década de los setenta es su condición contingente, de disputa abierta entre modelos y sentidos asociados a la universidad y, en particular, a las concepciones de su relación con el medio. No obstante, señalamos al rectorado de Guillermo Sobe-

50 J. Baudrillard, *¿Por qué todo no ha desaparecido aún?*, 2009, p. 13.

51 Citado por H. Casanova, “Saber, política y administración: el rectorado de Guillermo Soberón”, en J. R. Domínguez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional: los ajustes estructurales entre dos siglos: 1973-2015*, 2016, p. 53.

52 I. Ordorika, *La disputa por el campus...*

rón como un nuevo momento, porque marcó un quiebre en la deriva institucional de la UNAM.⁵³

En el primer periodo rectoral de Soberón, la tradición de la difusión cultural volvió a recibir un fuerte impulso. Con esto, de la mano de una disponibilidad de mayores recursos económicos, se abrió una etapa de importantes concreciones en el área, materializadas en la creación del Centro Cultural Universitario. Esta estrategia le permitió dejar de lado las expresiones más politizadas de la extensión que habían surgido en la década de los sesenta y comienzos de la siguiente, a la vez que se basaba en una tradición extensionista muy arraigada en la historia de la UNAM, apoyándose en el importante nivel de institucionalización que la difusión cultural había tenido desde la “época dorada”.

En su segundo periodo rectoral, la política extensionista experimentaría un cambio en diferentes niveles. Por una parte, desde el rectorado se impulsaría un discurso dirigido a complementar el fuerte peso de la difusión cultural, reconociendo la diversidad interna del campo extensionista y procurando una formulación más acorde con dicha diversidad. Esto se expresaría en la creación del Subsistema de Extensión Universitaria.

Según consignan Martínez y Rivera,⁵⁴ para 1978 la Coordinación de Extensión Universitaria estaba conformada por la Dirección General de Difusión Cultural, la Dirección General de Extensión Académica, el Centro de Iniciación Musical, el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Radio UNAM, la Fimoteca de la UNAM y la Distribuidora de Libros de la UNAM. La conformación interna del subsistema de extensión, además de la diversificación, da cuenta también de otro fenómeno: la extensión como espacio institucional donde ubicar todo lo que no sea ni investigación ni docencia. En efecto, en la introducción de una obra editada por la rectoría en 1979, en conmemoración del aniversario de la autonomía de la UNAM, se incluye la siguiente definición: “la Extensión

53 H. Casanova, “Saber, política y administración...”.

54 L. Martínez e H. Rivera, *La extensión universitaria. Tomo II...*

Universitaria, nuestro objetivo, más fácil de definir por exclusión, se enfoca hacia la transmisión y difusión no escolar de la cultura; por ello nos referimos a las cátedras sólo ocasionalmente”.⁵⁵ Aparece ya dejada de lado la definición emanada de la II Conferencia de la UDUAL de 1972, que había precisado el concepto, distinguiéndolo de la difusión y estableciendo referencias conceptuales y políticas para su comprensión y desarrollo. Aquí, en cambio, se afianza la definición, *por la negativa*, de la extensión como algo que no es investigación ni enseñanza, y que por ende es algo no académico, que ocurre por fuera de “las cátedras”.

En este contexto, las expresiones del extensionismo crítico, no obstante continuar (hasta el presente), vieron fuertemente reducida su potencia instituyente y su capacidad de disputa institucional. Por lo demás, la “modernización conservadora”⁵⁶ de la UNAM impulsada por Soberón consagró la fragmentación organizativa y operativa de las funciones sustantivas universitarias, privilegiando un tipo de investigación disociado de la docencia y la extensión, y prefigurando una concepción de la división del trabajo académico con efectos negativos para la dedicación sistemática y académica a la extensión.

7) La extensión en la planeación universitaria y emergencia del paradigma de la vinculación universidad-empresa (1980-2000)

Se buscará establecer los mecanismos que permitan que las tres funciones universitarias: docencia, investigación y difusión de la cultura, se lleven a cabo de una manera más armónica, apoyándose mutuamente, y se tenga una vinculación cada vez más amplia y diversa con la sociedad, a través de múltiples esquemas de colaboración que permitan atender oportuna y eficazmente las necesidades planteadas y responder mejor y más rápidamente a las expectativas de cambio. Lo anterior redundará sin duda en un mayor reconocimiento

55 G. Pérez, *La extensión universitaria. Tomo I: notas para su historia...*, p. 9.

56 R. Kent, *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*, 1990.

a la labor que la Universidad realiza, enriquecerá sus programas académicos y le permitirá captar recursos adicionales.

—Francisco Barnés, discurso de asunción
como rector de la UNAM, 1997⁵⁷

Como señala Ordorika:

El inicio de la década de 1980 trajo consigo un periodo largo de penurias financieras a la Universidad; fueron los años de las políticas de ajuste estructural impuestas por el Fondo Monetario Internacional y de emergencia del discurso y las políticas de mercado hacia la educación, que tuvieron como consecuencia la globalización y el auge de los modelos neoliberales. La bonanza económica que conoció la Universidad durante los dos rectorados del Dr. Guillermo Soberón se esfumó después de 1981. A partir de entonces, la UNAM entró de lleno a la etapa moderna de la privatización y la mercantilización.⁵⁸

En este contexto ocurrieron procesos que habrían de configurar un *cambio de época* en materia de extensión universitaria, a partir de tres elementos principales: a) la consolidación de la difusión cultural como tradición extensionista institucionalizada centralmente; b) ingreso de la extensión a la planeación universitaria (y viceversa); y c) emergencia del modelo de la *vinculación* como nuevo discurso, racionalidad y programa que habría de resignificar y reconfigurar sentidos, contenidos y fines de la relación universidad-sociedad en la UNAM desde la década de 1980 hasta el presente.

En 1984 la vinculación ocupaba ya un lugar relevante, al punto de que no faltaban quienes proponían considerarla como una “cuarta función universitaria”. Según señalan Campos y Sánchez al historizar el proceso ocurrido en el caso de la UNAM,

fue desde el Informe de labores de 1984 de la UNAM cuando se planteó la posibilidad de entender la vinculación como una nueva función y

57 Tomado de J. R. Gallegos (ed.), *Discursos de toma...*, p. 276.

58 I. Ordorika, *La disputa por el campus...*, p. 323.

no como parte de la extensión universitaria. A partir de entonces, este concepto pareció adquirir más amplitud. Ahora se le considera un eje estructurador de la planeación académica, esto es, que las funciones de docencia e investigación universitarias encuentran mecanismos y formas de articulación de manera más estrecha y efectiva con la sociedad y la economía, salvando el carácter asistencial que hasta antes prevalecía.⁵⁹

Los autores no dan cuenta de qué modo la vinculación estaría “salvando” el “carácter asistencial que antes prevalecía”. Pero resulta llamativo que se atribuya “más amplitud” a una función que tiende a reducir las relaciones de la universidad con su entorno a la atención a las demandas del mercado.

Fundamentada en la teoría schumpeteriana, la vinculación como modelo de la relación universidad-sociedad es un engranaje del modelo de la “triple hélice” (formulado por Etzkowitz y Leydesdorff a fines de la década de los noventa). En dicho modelo, la universidad es una de las “hélices” que junto a la “industria” y el “gobierno” debe dinamizar el proceso de innovación tecnológica orientada a la producción y el crecimiento económico. En este esquema, la “vinculación” es la función por la cual las universidades responden a las demandas de conocimiento e innovación que le plantea el “sector productivo”. Sánchez y Caballero lo expresan sin ambages:

Actualmente la empresa es objeto de una radical reforma, particularmente la reorganización del trabajo es objeto de mutaciones (taylorismo, organización rígida del trabajo, etcétera). La nueva empresa trata de crear fórmulas diferentes de organización, innovadoras y flexibles. Pero eso sólo será posible si las empresas encuentran los nuevos cuadros profesionales directivos y operacionales; al sector educativo le corresponde la formación de esos nuevos cuadros.⁶⁰

59 G. Campos y G. Sánchez, “La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2005, p. 10.

60 A. Sánchez y J. Caballero, *La vinculación en las instituciones de educación superior y en las universidades: autonomía y sociedad*, 2003, p. 17.

En este sentido, la vinculación brinda la “parte práctica” al proyecto pedagógico neoconservador, y resulta indisoluble de la reforma curricular en el sentido de la formación por competencias, o de la estructuración de la carrera por estímulos, como organizador de la formación de los estudiantes o criterio de ascenso en la carrera docente.

Este modelo, por sus características, se orienta a una destitución de los sentidos críticos de la extensión,⁶¹ y a la *adecuación* (en el sentido de la teoría de la correspondencia de Bowles y Ginties) del extensionismo a las demandas de la inserción mexicana en la globalización económica. En el caso de la UNAM la vinculación universitaria implica los siguientes tipos de actividades: transferencia tecnológica (mediante venta de productos, asesoramientos o servicios), bolsa de trabajo (para la colocación de estudiantes avanzados y graduados en las empresas), programas de formación y apoyo a emprendedores y programas de incubación de empresas.

En la década de los noventa, y hasta el presente, este modelo no dejaría de ganar terreno como concepción hegemónica (legitimada académicamente y priorizada financieramente) del deber ser de las relaciones universidad-sociedad.

COMENTARIOS FINALES

[La tradición] siempre es algo más que un segmento histórico inerte; es en realidad el medio de incorporación práctico más poderoso. Lo que debemos comprender no es precisamente “una tradición”, sino una *tradición selectiva*: una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social.

—Raymond Williams⁶²

61 G. Serna, “Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén”, *Revista Iberoamericana de Educación-OEI*, 2007.

62 *Marxismo y literatura*, 1980, p. 137.

Se ha intentado exponer cómo, en el proceso histórico de la UNAM, se fueron consolidando determinadas tradiciones extensionistas y se fueron marginando otras, en una dinámica de “selección de tradiciones” vinculada con el proceso general de la disputa hegemónica en el conjunto de la sociedad.⁶³ En estos procesos fueron cambiando los propios modos de significación del significante “extensión universitaria”, en una disputa por el sentido de dicho componente constitutivo del ethos de la UNAM. En este marco, tradiciones que en un momento permanecieron latentes fueron recuperadas en contextos diferentes por su funcionalidad para dotar de lazos identitarios y raíces históricas a un relato presente.

La historización propuesta permite observar la compleja trama histórica y cultural en la cual surgen, se acoplan y diferencian dichas tradiciones y modelos de extensión. En este proceso, entre las múltiples transformaciones operadas en cada momento reseñado, hay un punto de quiebre que afecta al sentido mismo del quehacer extensionista.

Veamos. Con la tradición reformista de la universidad latinoamericana, que en el caso mexicano ocurrió articulada con el discurso y la “mística”⁶⁴ de la Revolución Mexicana, se consolidaron dos grandes sentidos constitutivos de la idea de extensión universitaria: a) la idea de extensión como *proyección de la cultura universitaria al pueblo* y b) como *preocupación por el estudio de los problemas nacionales*. Esta tradición universitaria “dio lugar a expresiones específicas de la tercera función sustantiva que tiene que ver con compromiso social, servicio a la comunidad y transformación de la sociedad”.⁶⁵ De este modo, el significante “extensión universitaria” se constituyó como equivalente a la idea de “compromiso social”, instituyéndose como elemento constitutivo del ethos de la Universidad Nacional Autónoma de México, un ethos propio de la “univer-

63 *Loc. cit.*

64 R. N. Buenfil, *Cardenismo: argumentación y antagonismo en educación*, 1994.

65 T. Ejea y B. Garduño, “La extensión de la cultura universitaria en México...”, p. 8.

sidad constructora de Estado” caracterizada por Ordorika,⁶⁶ cuyos rasgos toda propuesta de reforma debe buscar articular e incorporar discursiva y programáticamente.

Ahora bien, a partir de la década de los ochenta, la emergencia y progresiva hegemonía del modelo de la vinculación universidad-empresa (erigido sobre la genealogía del extensionismo transferencista-utilitario de origen norteamericano) produce una transformación del tipo de lo que Mollis⁶⁷ define como “alteración”. Es decir: una transformación que trasciende los aspectos meramente organizativos y funcionales e implica también la afectación del sentido constitutivo del quehacer extensionista, los sentidos ético-políticos y los fundamentos filosóficos desde los cuales se concibe la relación universidad-sociedad a través de la extensión. La extensión pasará a estar, en esta concepción, diagramada por una lógica mercantil en la que la universidad encuentra una oportunidad financiera, y las empresas, una posibilidad de acceso a innovaciones tecnológicas y mano de obra cualificada que le reporten ventajas comparativas.

En las páginas precedentes se ha procurado dar cuenta de los relatos, racionalidades y concepciones que en diferentes contextos histórico-sociales significaron y produjeron el campo de la extensión universitaria, en tanto campo de disputa político-pedagógica por el sentido de la universidad. Esto no quiere decir que las prácticas extensionistas de la UNAM hayan sido uniformemente de tal o cual modo en cada momento. En cambio, lo que efectivamente *es* la extensión es el resultado inestable de múltiples articulaciones y tensiones que, a su vez, están atravesadas por el eje legado-creación, y condensan siempre elementos de las tradiciones existentes. Aun los proyectos derrotados imprimen rasgos, sentidos, ideales, que permanecen como sedimentos, a veces ausencias presentes, interrupciones pasibles de irrumpir en el presente al modo benjaminiano de la historia como “rememoración”.

66 I. Ordorika, “La universidad constructora de Estado”, en R. Rodríguez (coord.), *El siglo de la UNAM...*

67 M. Mollis, *Las universidades en América Latina, ¿reformadas o alteradas?: la cosmética del poder financiero*, 2003.

REFERENCIAS

- Baudrillard, Jean, *¿Por qué todo no ha desaparecido aún?*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2009.
- Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Itaca, 2008.
- Buenfil, Rosa Nidia, *Cardenismo: argumentación y antagonismo en educación*, México, IPN, 1994.
- Campos, Guillermo y Germán Sánchez, “La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 7, núm. 2, 2005, <<http://ref.scielo.org/773gpx>>, consultado el 20 de enero, 2019.
- Casanova Cardiel, Hugo, “Saber, política y administración: el rectorado de Guillermo Soberón”, en José Raúl Domínguez Martínez (coord.), *Historia general de la Universidad Nacional: los ajustes estructurales entre dos siglos: 1973-2015*, Ciudad de México, UNAM, 2016, pp. 17-89.
- Casanova Cardiel, Hugo, *El gobierno de la universidad en España*, La Coruña, Netbiblos, 2012.
- Domínguez, Raúl, *Historia general de la Universidad Nacional en el siglo XX*, 3 vols., México, UNAM, 2013.
- Eisenzweig, Uri, *Ficciones del anarquismo*, México, FCE, 2004.
- Ejea, Tomás y Bianca Garduño, “La extensión de la cultura universitaria en México: un ensayo sobre su historia, conceptualización y relevancia”, en Hugo Edgardo Méndez y Felipe Cuamea (coords.), *Universidad, ciencia y cultura: evocaciones para un saber colectivo*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2014, pp. 51-78.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila*, México, UNAM, 1989.
- Freire, Paulo, *¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1998.
- Fuentes, Olac, “Las épocas de la universidad mexicana”, *Cuadernos Políticos*, núm. 36, 1983, pp. 47-55.
- Gallegos, José Roberto (ed.), *Discursos de toma de posesión de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (1910-2011)*, México, UNAM, 2014.

- Gómez, Luz y Sandra Figueroa, “Trayectos y trayectorias de la extensión universitaria: aproximación a una tipología de cinco universidades públicas latinoamericanas”, *Ciencia Política*, vol. 6, núm. 12, 2011, pp. 109-146.
- Henríquez-Ureña, Pedro, “La Revolución y la cultura en México”, en *idem*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud* (pról., nn. y apénds. de Juan Hernández Luna), México, UNAM, 2000, pp. 145-152.
- Henríquez-Ureña, Pedro, “La Universidad”, en *idem*, *Universidad y educación: textos de humanidades*, México, UNAM/IPN, 1987, pp. 45-69.
- Kent Serna, Rollin, *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*, México, Nueva Imagen, 1990.
- Laclau, Ernesto, *La razón populista*, México, FCE, 2006.
- Latapí, Pablo, *Un siglo de educación en México*, México, FCE, 1998.
- Ledezma, Juan, “La primera visita de Rafael Altamira a México: reacciones políticas y académicas”, en Eva María Valero Juan y Enrique Rubio Cremades (coords.), *La huella de Rafael Altamira*, Madrid, Universidad Complutense, 2011, pp. 111-124.
- Marsiske, Renate, “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil”, en *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, 5 vols., México, UNAM, 2006, vol. 3, pp. 141-176.
- Marsiske, Renate (coord.), *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial hasta el presente*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2001.
- Martínez, Lucía e Hilda Rivera, *La extensión universitaria. Tomo II: información general 1973-1978*, México, UNAM, 1979.
- Mazón Ramírez, Juan José, Abel Delgado Fernández, Genaro Sánchez Romano y Alonso de Jesús Serret González, “El servicio social médico”, en página web de la Coordinación del Servicio Social de la Facultad de Medicina de la UNAM, 2016, pp. 1-8 <http://www.facmed.unam.mx/sg/css/documentos_pdf/ElServicioSocialMedico.pdf>, consultado el 10 de septiembre, 2016.
- Mollis, Marcela, *Las universidades en América Latina, ¿reformadas o alteradas?: la cosmética del poder financiero*, Buenos Aires, Clacso, 2003.

- Ordorika Imanol, *La disputa por el campus: poder, política y autonomía en la UNAM*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006.
- Ordorika, Imanol, “La universidad constructora de Estado”, en Roberto Rodríguez-Gómez (coord.), *El siglo de la UNAM: vertientes ideológicas y políticas del cambio institucional*, México, UNAM, 2013, pp. 105-129.
- Pérez, Guadalupe, *La extensión universitaria. Tomo I: notas para su historia*, México, UNAM, 1979.
- Puigrós, Adriana, *De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana*, Bogotá, Unidad Editorial, 2005.
- Puigrós, Adriana, *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- Revueltas, José, “Nuestra Bandera”, *OSAL*, año, 9, núm. 24, 2008, pp. 149-15.
- Rodríguez-Gómez, Roberto, “La forja del ideario universitario: 1910 a 1945”, en *idem* (coord.), *El siglo de la UNAM: vertientes ideológicas y políticas del cambio institucional*, México, UNAM, 2013, pp. 13-37.
- Sánchez, Alfredo y José Caballero, *La vinculación en las instituciones de educación superior y en las universidades: autonomía y sociedad*, México, UNAM/IPN, 2003.
- Serna Alcántara, Gonzalo, “Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén”, *Revista Iberoamericana de Educación-OEI*, vol. 43, 2007, <<https://rieoei.org/RIE/article/view/2324/3331>> consultado el 28 de enero, 2019.
- Silva-Herzog, Jesús, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, México, Siglo XXI Editores, 1974.
- Torres, Morelos, *Cultura y revolución: la Universidad Popular Mexicana (ciudad de México, 1912-1920)*, México, UNAM, 2009.
- Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, FCE, 2012.
- Tünnermann, Carlos, “El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 4, 1978, pp. 93-126.
- UDUAL, *La difusión cultural y la extensión universitaria en el cambio social en América Latina. Memorias de la II Conferencia Latinoamericana*

- de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de la UDUAL*, México, UNAM/UDUAL, 1972.
- UNAM, *Reglamento de Extensión Universitaria*, México, UNAM, 1930.
- Vasconcelos, José, “De Robinson a Odiseo: la Universidad”, en *idem, Antología de textos sobre educación*, México, Trillas, 2009, pp.151-170.
- Villoro, Luis, “Historia de las ideas”, *Historia Mexicana*, vol. 15, núm. 2/3, 1965, pp. 161-195.
- Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980.
- Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 2011.
- Zemelman, Hugo, *Desafíos de lectura de América Latina*, México, Cerezo, 2010.